Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IX | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Jueves 16 de Octubre de 1903 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6673

En plena Convención

Dos ó trescientos *republicanos* se han reunido y, constituidos en Convención, han proclamado que deben imperar en el Municipio y hacerse árbitros de Tarragona.

La dignidad, la ley, la libertad, la democracia... todo eso se olvida, se deja para mejor ocasión...

Que la mayoría del Ayuntamiento retira su confianza al alcalde y presenta un voto de censura contra él, diciéndole que su conducta debe ser discutida... ¿qué importa? El alcalde se ríe de todo, se hace el desentendido cuando desde los escaños le dice un concejal que los actos de los hombres no es necesario que se regulen por reglamentos, sino que hay cierto libro en que se hallan prescriptos y adelante.

¡La ley de las mayorías? ¡Ah, eso se invoca cuando conviene, cuando esas mayorías se poseen, cuando no, se echa por el camino de enmedio, se atropella todo y ¡Viva la libertad!

Los monárquicos son malos, muy malos; cuando disponen de un nombramiento lo conceden á un amigo suyo, si bien no decretan la cesantía de ningún empleado, aunque éste se llame republicano y haga alardes de serlo, pero á los que forman en las filas republicanas les importa un bledo todo eso y ya que los monárquicos son tan malos que respetan á adversarios declarados, los *defensores del pueblo* deben ser peores y cuando la ocasión llega no deben reparar en méritos ni servicios, en lágrimas ni inocencias, sino que á la miseria deben lanzar á infelices padres de familla, á dignos hijos del pueblo para colocar á los individuos que forman parte de la Convención.

¡Qué vergüenza! ¡Qué sarcasmo! ¡Qué cinismo!

La Convención declara que todo debe atropellarlo; que la libertad, el honor, la democracia, todo eso son palabras vacias y no hay más remedio que cumplir el acuerdo.

—Si alguien—esclaman en el paroxismo del entusiasmo—nos dice que lo pisoteamos todo, que de todo nos olvidamos, les replicaremos que bueno y si mucho nos aprietan gritaremos: ¡Viva la República!

....

¡Pobre España!

Si de sus tumbas levantáranse nuestros abuelos, aquellos que por la patria y por la libertad vertieron generosos su sangre, se avergonzarian de que la semilla que ellos sembraron admitiera entre sí esa mala hierba.

¡Ilusos!

Si un momento han creido que las ignorancias de unos cuantos han de prosperar, se equivocan.

Las mayorías se imponen por la razón y por la fuerza.

Y la mayoría de Tarragona no es la que escandaliza en el salón de sesiones del Ayuntamiento, ni la que vitorea en las calles á aquel de quien ayer renegaba.

Administración Pallarés

Examinemos con verdadera imparcialidad la gestión administrativa por el Sr. Pallarés llevada á cabo á su paso por la alcaldía, examinémosla dejando á un lado pasiones políticas, basando nuestro exámen en la realidad de los hechos y en la lógica que con su frio consejo, nos lleva á conclusiones irrefutables.

Cerca dos años administra el Sr. Pallarés los intereses comunales. De su gestión ¿qué actos han llegado al vecindario, que reflejen la buena administración del Sr. Pallarés? Dos cosas, dos únicas cosas, constantemente han dado color á la falsa atmósfera que de buen administrador se ha rodeado el alcalde federal.

Una de ellas, su constante y decidido oposición á todo gesto, su absoluta negativa á autorizarlos, muy particularmente tratándose de aquellos gastos que afec an al bueu nombre de la Ciudad, por referense á sus tradicionales costumbres y muy especialmente á los que se originan de las buenas relaciones que deben existir entre la autoridad eclesiástica y el municipio, representante de un pueblo eminentemente católico.

Otra de las notas que cristalizan la figura del Sr. Pallarès, es su afán de recaudación, su empeño decidido en cobrar, sus energías para hacer pagar al contribuyente sin ninguna clase de consideración.

Cuando de estos puntos se ha tratado, el Ayuntamiento todo, decimos mal, la parte monárquica del mismo pues los correligionarios del Sr. Pallarés en aquellos momentos, lo tenian abandonado, aquella parte dinástica, con buena fé, sin pensar más allá, suponiendo que el Sr. Pallarés *tenía su plan económico*, lo ayudó en todas ocasiones.

Hacer pagar á todos sin esceptuar á nadie, oponerse á todo gasto, he aquí la base de la fama de administrativo que rodea al alcalde federal.

En estas condiciones, en las arcas del municipio han ingresado miles y miles de pesetas de atrasos, sin que dejasen de acudir á ellas los ingresos corrientes, supriméndose gastos y gastos, no efectuándose festejos, que al fin y al cabo dejan un beneficio al vecindario y no dando lugar á ciertos gastos, que redundan en favor de los industriales.

A nosotros nos entusiasmó la manera cómo inició el Sr. Pallarés su gestión, porque creiamos que se proponia emprender grandes obras, mejoras en el ornato, en fin, algo en que emplear los fondos debidos á su afán cobrativo, alentándonos la esperanza de atenuar sus tintes anticatólicos. Pero muy prontamente cesó nuestra confianza, puesto que vimos y hemos seguido viendo, por desgracia, que las calles no se arreglaban, que las brigadas no funcionaban, que se moria el arbolado por falta de riego, en fin, que lejos de emprender obra nueva, se abandonaba lo corriente, hasta el extremo de que se dejaba de pagar meses á los empleados y quedaba el Sr. Pallarés, dentro de su gestión, pendiente con la Diputación en unas 30.000 pesetas y se había atrasado en 20.000 en el servicio de alumbrado público.

Francamente, siguiendo paso á paso la gestión del Sr. Pallarés, tuvimos mucho empeño en conocer su criterio, respecto la ordenación de pagos á él encomendada y preguntamos á persona de su intimidad, teniendo la suerte de que nos diese la esplicación que echó por tierra todas nuestras confianzas.

El criterio del Sr. Pallarés, según parece, consiste en sacrificarlo todo á poder pagar las pequeñas cuentas y en este sentido podrá tener la satisfacción de haber limpiado de cuentas viejas al Municipio.

El plan es muy ingenioso y no dudamos que lo adoptó el Sr. Pallarés con su cuenta y razón.

¿Logró el Sr. Pallarés su objetivo?

Es muy claro que se habrá conquistado todas las simpatías de los acreedores que han cobrado créditos que estaban por ellos mismos sepultados en el olvido, pero con ello no ha conseguido diese Tarragona ni un solo paso de avance hacia su prosperidad. Administrando con ideas y planes tan pequeños no se logra despertar un pueblo, solo se consigue el aplauso de los agradecidos y una falsa aureola de administrativo, en la que solo creen los espíritus mezquinos.

(De *La Opinión de la Provincia*).

Alcalde modelo

No creiamos que el alcalde hubiese llevado á cabo la inconcebible barrabasada que ha cometido, porque no le considerábamos tan falto de sentido común.

Se necesita haber perdido las más elementales nociones de dignidad, para hundirse en el abismo de la reprobación de un pueblo que protesta unánime, con la energía de que es capaz, de un acto que, aparte de la gravedad que en sí encierra, su realización obedece á impulsos depravados nacidos de una agrupación que, cegada por el brillo de una mentida victoria, se ha creido dueña y dominadora de esta ciudad y con derecho á dejar sentir su despótico yugo sobre todos los elementos de vida de la misma, invocando, sarcásticamente, la civilización, la cultura y la libertad.

No es ciertamente este el camino que debe seguirse para alcanzar notoriedad y estima de un pueblo honrado como el nuestro, que ha prodigado al Sr. Pallarés inmerecidas consideraciones y que cifró en él, por su condición de alcalde popular, grandes esperanzas para la buena marcha administrativa de los intereses del municipio y que hoy se ve obligado á confesar paladinamente, en vista de la elocuencia de los hechos, que en nada absolutamente ha respondido á lo que de él se esperaba, y solo, para mengua de Tarragona, ha hecho buenos á los alcaldes de real orden.

Si el Sr. Pallarés tiene conciencia de sus actos, debía haber comprendido que la confianza que depositó en él Ayuntamiento, al elevarle al sitial que ocupa, le fué, de una manera indirecta, retirada en la última sesión, por lo cual, si estima en algo su dignidad, en aquel mismo momento venía obligado á renunciar á la Alcaldía. Así es como obran los que se precian de que sólo por espíritu de sacrificio y en bien de sus conciudadanos aceptan cargos de tal importancia.

¿Obró así el Sr. Pallarés? En manera alguna y confundiendo, desgraciadamente, su deber é imbuido por desmesurada arrogancia y la de sus amigos, lejos de proceder cual aconseja la prudencia y la nobleza ha cometido la mayor de las torpezas solo comparable á la del hombre sin entrañas que no le cabe el menor remordimiento después de condenar á la indigencia á honrados padres de familia que no han cometido otro delito que el de no serle simpáticos, creyendo de esta suerte que quedaba satisfecha su ruin venganza.

Lamentamos de veras tan desdichado acuerdo y esperamos que la «Federación obrera» y el «Centro federal», que en fecha no lejana pusieron, y con razón, en el grito al cielo por haber sido despedidos de los talleres de las Obras del Puerto seis ú ocho operarios hoy con más justificado motivo convocarán al pueblo, una *Asamblea magna* para que se busque un medio de proporcionar trabajo á los doce individuos despedidos ahora y á los que sean luego victimas del furor del alcalde popular, y no nos equivocamos al asegurarles que pueden contar con el decidido apoyo de todas las clases sociales de esta población.

(De *La Cruz*).

La situación en los Balkanes

Créese en los círculos políticos del centro de Europa, que el conflicto turco-macedónico no termina, ó ha terminado ya por culpa de Rusia, que no emprende en Turquia una acción decisiva por temor de que al tiempo de emprenderla se vea envuelta en el Extremo Oriente en una guerra con el Japón y la Gran Bretaña juntas.

En cuanto al Austria, á pesar de su gran poderio militar, no se la considera capaz de arreglar por sí sola y sin la ayuda de los rusos la grave crisis por la cual atraviesa la península de los Balkanes.

Dicen de Constantinopla que el Embajador de Rusia en aquella capital ha devuelto al gobierno de la Puerta Otomana la nota referente á los degüellos hechos por las tropas regulares cerca de la Macedonia, con una nota al pié que dice sencillamente: «Nula, sin valor alguno».

Dicen también de Constantinopla que en una entrevista tenida entre el director de un periódico egipcio y el gran visir, declaró éste al primero, que las intenciones de Turquia son completamente pacíficas, que la misión única que tienen las tropas imperiales en la frontera búlgara es la de conservar el orden y que si Bulgaria cerrase rigurosamente sus fronteras á las partidas revolucionarias búlgaro macedónicas, terminaria muy pronto la insurrección, lo mismo que un fuego al que no se echa combustible.

Comunican de Sofía que á consecuencia de las frecuentes violaciones de las fronteras turco-búlgaros, queda aplazada la ejecución de un arreglo hecho entre Bulgaria y Turquia, por el cual la segunda retirará de la frontera dos batallones por cada uno que de ellas retire Bulgaria.

En cuanto dicho arreglo se ponga en ejecución, espera Turquia que cese la hostilidad peligrosa que existe entre las tropas de ambos paises.

EN EL AYUNTAMIENTO

Conforme prometimos en nuestra edición anterior, á continuación publicamos el relato de la propuesta en la sesión de ayer y después de la proposición presentada por los señores Vidal, Prat y Sabater, temándolo del *Heraldo de Tarragona*, sin intercalar comentario alguno, pues Tarragona honrada, imparcial y demócrata los hará sabrosísimos después de la lectura del mismo:

Concluido el despacho ordinario, dióse lectura á una proposición presentada por los concejales Sres. Prat, Sabater y Vidal, en la que, en sustancia, se decia que, habiendose apartado el alcalde de la línea de conducta que él mismo se trazó cuando fué elegido por los regidores para ocupar la presidencia de la Corporación Municipal, ha dejado el Sr. Pallarés de responder á la confianza en él depositada, por lo que proponian al Consistorio acordara haber visto con profundo disgusto la conducta, que, como alcalde, ha venido observando.

La presidencia concedió la palabra á los firmantes de la proposición, para que apoyaran ésta, haciendo uso de su derecho los señores Prat y Vidal, manifestando que pedian se pusiera á votación aquélla, para que el Ayuntamiento acordara si se tomaba ó no en consideración.

Hecha la pregunta que la ley previene, el Cabildo acordó tomar en consideración lo propuesto.

Inmediatamente hizo uso de la palabra el Sr. Masdeu, sosteniendo que la proposición no debia prosperar, puesto que el Sr. Pallarés *ha estado en su derecho al ejercer todas las prerrogativas de alcalde.*

Habla después el Sr. Cuchí (M.), manifestando que la proposición debe prosperar, pues éste es el deseo de la mayoria de los individuos de la Corporación que depositó en el señor Pallarés su confianza para que ocupara el cargo que hoy ejerce.

El Sr. Sans pide que el alcalde se siente en su escaño concejil, y desde él se preste á discutir los cargos que se le hagan.

El Sr. Panasachs: pido que vuelva á leerse la proposición, pues no la he entendido todavia.

La presidencia ordena se acceda á lo pedido por el Sr. Panasachs, y la proposición volvió á leerse.

Después, el Sr. Pallarés hizo uso de la palabra, y contestando al Sr. Cuchí, dice que en la conducta por la alcaldia observada no

ha habido jamás ninguna extralimitación, y en cuanto á la petición hecha por el Sr. Sans, entiende que no debe abandonar la presidencia para discutir los cargos que pretendan hacérselo.

El Sr. Sans: la presidencia debiera recordar las manifestaciones que hizo en el acto de tomar posesión de la alcaldía.

El Sr. Pallarés: Las recuerdo, y por esto afirmo, que antes de ser elegido para el cargo de alcalde ni nada pedí ni nada prometí.

El Sr. Sans: Apelo al testimonio de las actas, para que se vea palpablemente cuán diferentes de sus hechos han sido las promesas prodigadas por el Sr. Pallarés. Insisto, además, en que el Sr. Alcalde abandone la presidencia, ya que no por delicadeza, en cumplimiento de las prescripciones legales.

El Sr. Panasachs: Entiendo improcedente la proposición presentada, pues *el haber declarado la alcaldía cesantes á varios empleados no es motivo bastante para aquélla*, porque el alcalde ha obrado en uso de sus atribuciones.

Después hablan los Sres. Cañellas, Pallarés, Sans y otros regidores y se produce por parte del público un fenomenal escándalo. Calmado éste, pide la palabra el Sr. Prat.

Le es concedida, y dice: De las manifestaciones hechas por algunos señores concejales que me han precedido en el uso de la palabra, parece desprenderse que la proposición de la cual soy uno de los firmantes ha sido motivada en el despecho causado por las cesantías llevadas á cabo por la Alcaldía y á esto he de contestar, que no han sido tales el espíritu ni el fundamento de esa proposición y para demostrarlo patentemente hago presente aquí, en este salón de sesiones, y pido conste en acta, que ni el alcalde federal Sr. Pallarés, ni á ningún otro alcalde he pedido jamás colocara á ningún apadrinado mío, y, por esta incontrovertible razón, no han podido afectarme en lo más mínimo, de una manera personal y directa las cesantías que aquél ha decretado, ya que, por lo que acabo de decir, no hay ningún empleado municipal que lo sea por mi recomendación.

Los verdaderos motivos en que se funda la proposición tienen mayor alteza de miras, y si quiere conocerlos y se encuentra en condiciones para sostener la discusión, tenga el Sr. Pallarés el valor cívico suficiente para abandonar ese sillón presidencial, en que á toda costa quiere atrincherarse.

El Sr. Virgili hizo presente que entendía que, en vista de la proposición presentada y tomada en consideración, el Sr. Pallarés no debía vacilar en abandonar la presidencia, puesto que el dilema era: ó que la proposición no demostraba nada, en cuyo caso el Sr. Pallarés podía obtener una victoria destruyendo fácilmente los cargos, ó que, por el contrario, esa proposición entrañaba un peligro que el Sr. Pallarés no se sentía capaz de afrontar.

El Sr. Pallarés: Esa proposición no contiene cargo alguno concreto, y por esto yo entiendo que no debo ir á ocupar un escaño.

Si el Sr. Virgili se encontrara en mi caso, ¿qué haría?

El Sr. Virgili: Pues no me lo habría hecho repetir dos veces sino que á la primera indicación, por propia delicadeza, hubiera abandonado inmediatamente el sillón presidencial, dando así mayor libertad para la discusión.

Yo no quiero hacer al Sr. Pallarés la ofensa de creer que quiere continuar en la presidencia para lograr, al fin, que no pueda ser discutida la proposición presentada por tres señores concejales.....

(Se reproduce en este momento el escándalo por parte del público que asiste á la sesión.

La confusión es tremenda y se hace materialmente imposible entender á nadie.

El señor Pallarés no sabe decir otra cosa que: «hagan el favor de callar»; pero sin tocar ni una sola vez la campanilla, ni cumplir esa ley que tanto invoca, mandando desalojar el local.)

Cuando por cansancio de los alborotadores cesa el escándalo, el señor Pallarés dice: Bueno, y ¿qué hacemos con esa proposición? ¿No hay ninguno de los firmantes que tenga el valor de empezar la discusión?

El señor Prat: Ruego á la presidencia que se obstenga de volver á manifestar que á los firmantes de la proposición nos falta valor para discutirla.

Quien tiene falta de valor es el señor Pallarés, que no se atreve á dejar la presidencia. Ocupe su escaño, y entonces se verá si yo, que soy uno de los firmantes, tengo valor para principiar la discusión que tanto terror parece causarle.

Por delicadeza, repito, debe obrar en la forma que le pido.

El señor Pallarés: descuide el señor Prat, que no volveré á repetir lo de la falta de valor.

El Sr. Prat: Si el Sr. Pallarés no se decide á dejar la presidencia, para discutir como concejal los cargos que al alcalde haré, me retiro del salón.

Y así tuvo que hacerlo el Sr. Prat, porque el alcalde estaba más aferrado á su sillón que una lapa á la peña.

A partir de este momento, el salón de sesiones se convierte en casa de *Tócame-Roque*.

Gente indudablemente preparada y aleccionada de antemano, grita, vocifera, silba y hasta grita ¡Viva la República! Y el alcalde tan fresco, con rostro beatífico, sin tomarse el trabajo de hacer valer su cacareada autoridad, para impedir aquél indigno espectáculo, propio de un pueblo de igorrotes, no de una capital tan culta cual la nuestra.

La sesión se suspende, porque al contarse el número de concejales presentes en aquel momento, no era el legalmente suficiente.

Y el viernes continuará la *juerga*, si no se toman energicas medidas que impidan que ciertos elementos puedan campar por sus respetos y quieran imponerse por medio del insulto soez y tabernario.

La vara de alcalde no puede estar en manos de quien la pisotea consintiendo moralmente indignos escándalos, que convierten los asientos públicos del salón de sesiones del Consistorio en gradas de plaza de toros.

Notas de la localidad

Hállanse ligeramente indispuestas las simpáticas hijas de D. Antonio Villarino, gobernador civil de la provincia.

Les deseamos un pronto restablecimiento.

Por el Rectorado ha sido nombrado maestro de la escuela elemental de niños de Vimbodi, con el sueldo de 825 pesetas y en virtud del R. D. de 31 de Mayo de 1902, D. Jacinto García Cajahuerza; y en virtud de concurso único lo ha sido para la de niños de Caseras con 625 pesetas D. Hipólito Rogelio Dilla Pajares.

Ayer devolvió la credencial de guardia rural D. José Ravell.

Inmediatamente fué sustituido por otro federal.

En la Secretaría del Instituto provincial obran los títulos, para ser entregados á los interesados, de los maestros y maestras siguientes:

D. Luis Aguilar Montesinos, D. Fernando Cid Monllau, D. José Fortuño Rosés, D.ª Guadalupe Aguiló Gil, D.ª Delfina Rebull Porqueres, D.ª Dolores Vigneaux Sibils, D.ª Concepción Poblet Domenech, D.ª Matilde Ribérola Riu y D.ª Agustina Navarro Sentís.

Ayer llegó á esta capital nuestro particular amigo el Teniente Coronel D. Eloy Rosé, destinado al Regimiento de Almansa.

Nuestra cordial bienvenida.

D. Alfredo Alguacil, maestro de Salomó ha sido nombrado, en virtud del concurso único, para la escuela elemental de Fogás de Monclús, provincia de Barcelona, dotada con 625 pesetas.

Lo recaudado ayer por consumos en nuestra ciudad es lo siguiente:

	Pesetas
Matadero	404'72
Mangrané	33'07
Cantera	127'03
Olivo	36'00
Puente	258'39
Cadena	6'45
Tetuán	11'29
Muelle	77'50
San Pedro	83'52
Central	00'00
Recaudación total	1 037'97

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela incompleta de niñas de Hospitalet (Vandellós) con 500 pesetas, D.ª María Vaquero Adam. y de la de niños de Pobla de Mafumet con igual sueldo D. José Bero Durán.

Boletín oficial

Ministerio de Agricultura.—Real decreto reformando la organización del servicio agronómico.

Alcaldías.—Anuncios de subastas de consumos y de exposición de matrícula industrial, presupuestos, etc.

Juzgados.—Edicto del de Montblanch por el que se cita, llama y emplaza al procesado Esteban Garreta Planas.

La "Gaceta"

Gracia y Jsticia.—Real decreto jubilando á D. Enrique Oliver y Esteller, exdirector general de los registros.

—Otro promoviendo á la dignidad de arcipreste de la Catedal de Huesca al presbítero doctor D. Santos Subiras y López.

—Real orden disponiendo se publiquen los resúmenes por provincias de los estados del movimiento de la propiedad territorial durante 1901.

Hacienda.—Real docreto autorizando á la Dirección genaral de Contribuciones para la adquisición de impresos sin las formalidades de subasta.

—Otro aprobando con carácter definitivo el reglamento de la Administración central de la Hacienda pública.

Instcucción públiaa.—Real Orden dictando reglas para el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 2.º del real decreto del 24 del actual

—Otro relativo á provisión de plazas del profesorado normal.

—Otra disponiendo que pueden matricularse en el primer curso del grado superior los alumnos que hayau aprobado los dos primeros cursos del grado elemental.

Ecos de la provincia

Arbós, 14.

Després de molts anys en que hi vis en feyapoch, primer per que la filoxera matá las vinyas, més tart tenintlas plantadas de nou, perque 'l temps ó alguna malura esguerraba la cullita, aquest es lo primer qu' es pot dir que per unanimititat s' ha fet bona com no s' pensava y mols culliters los hi hant sortit equivocats los calculs, no ab rebaixa, al contrari ab bastant d' aument. Lo preu ha anat á la puja degut á la gran exportació envers la Fransa.

Al comens de la cullita, lo vi negre scomprava á 19 y 20 pesetas la carga rejant del cup y á 7'50 lo grau mesurat alas horas y gradual per lo Novembre. Avuy ya ja's paga á 8 rals lo grau que generalisant resulta á 24 y 25 pesetas la carga, ja que 'l vi d' aquest pais no pasa de 12 graus.

Reus, 15.

Ayer tarde, á primeras horas, fué conducida á la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, una partida de dos millones de pesetas en plata, llevados en cajitas varios carros custodiados por algunos números de la benemérita.

A las 7 de ayer tarde, fueron conducidos al cuartelillo de la Casa Capitular, los niños José Florencio Martiuez, Agustín Más y Angles y Antonio Navarro Expósito de 12 á 13 años, quienes se fugaron ayer mañana de la de Beneficencia de Tarragona.

—Se ha recibido en la Alcaldía de esta ciudad un cheque á favor del soldado que fué del Batallón de Telégrafos de Cuba, Benito Roig Rivas, en pago de sus alcances, cuyo importe es de 526 40 pesetas, enviado por la Comisión Liquidadora de aquel cuerpo.

Tortosa, 15

Según nuestras noticias van por muy buen camino las gestiones para la construcción de un pantano destinado al riego de los términos de Uldecona y Alcanar. Según parece el Ministro Sr. Gasset ha prometido incluir en los presupuestos del Estado quinientas mil pesetas, mitad del coste total de la obra, debiendo los dos pueblos interesados contribuir con la otra mitad.

La promesa del Ministro envuelve la condición de que el proyecto reuna las indispensables condiciones técnicas.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.— S. Galo ab., la b. María Encarnación vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Eduvigis duquesa de Polonia vda.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en las Monjas Descalzas S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Crònica oficial

Alcaldía Constitucional

Con el fin de poder cumplimentar la Real órden dictada por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas en 29 de Enero último. referente al Cuestionario sobre higiene y salubridad de los talleres y reclamar con urgencia dicho servicio el Muy I. Sr. Gobernador civil de la provincia y puesto que á pesar de los avisos que se han trasmitido y de haber pasado por algunos establecimientos un empleado del Ayuntamiento son muy pocos los dueños que han facilitado los datos que aquel precepto legal interesa, he tenido á bien invitar, por medio del presente anuncio, á todos los propietarios ó encargados de fábricas, talleres, etc. se presenten en la Secretaría en todo el día de mañana con objeto de llenar el repetido servicio, pues de lo contrario se les exijirán las responsabilidades consiguientes.

Tarragona 15 Octubre de 1903.—El alcalde, *Juan Pallarés.*

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día Sr. teniente coronel de Almansa D. Eloy Roces.

Hospital y provisiones 1.º capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Amansa; 2.ª Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Domínguez.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—José Crivillé Freixas; Ramona Vergés Viñas.

MATRIMONIOS.—José Reyes Mestres con Dolores Mateu Cibert.

FALLECIDOS.—Ninguno.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 14, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	33'20	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	33'73	p.

París á 90 días fecha.	00'00	»
Id. á 8 días vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	76'87	76'90
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes. . . .	96'85	96'90
Carpetas provis. Amort. fin mes. . .	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales. . . .	102'25	102'65
» San Juan Abadesas. . .	78'15	78'50
» T. B. y F. 2 1|4por 100.. .	58'25	58'35
» T. B. y F. 4 1|4 por 100. .	98'75	99'00
» Alicante 4 por 100. . .	95'25	95'50
» M. T. B. Reus Roda. . .	56'75	57'00
» Almansas 3 °|₀ no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	00'00	00'00
» Orense	53'50	53'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	80'60	80'95
Medina-Zam. y O. á V..	33'10	33'10
Norte de España..	60'30	60'50
Madrid, Zaragoza, Alicante.	97 20	97'30

Bolsa de Madrid

Madrid, 14, 17'30.

4 por 100 interior contado	76'80
4 por 100 idem fin mes.	76'90
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable..	96'85
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0.	00'00
Banco de España.	475'50
Tabacalera..	442'00
Cambios de París.	33'70
Idem de Londres	33'64
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona v. inglés «Jonian», de 457 ts., c. Olsen, en lastre, consignado á la Sra. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Cette v. «Carlos», de 88 ts., c. Carrascal, con efectos, consignado á D. Evaristo Fábregas.

De Glasgow y Barcelona v. «Velarde», de 650 ts., c. Miró, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Marsella y Barcelona v. «Cabo Peñas». de 1.213 ts., c. Guerrica. con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Génova y Barcelona v. «Játiva», de 793 ts, c. Benitez, con tránsito, consignado á D. Román Musolas.

De Barcelona v. «Melitón Gonzalez», de 610 ts., c. Lopez, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez,

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. «Cartagena», con carga general.

Para Hull y esc., v. inglés «Jonian», con efectos.

Para Cette v. «Carlos», con efectos.

Para Londres y esc., v. «Velarde», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Peñas», con efectos.

Para Huelva y esc., v. «Játiva», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Melitón Gonzalez», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Las maniobras

Madrid, 15, 11'15.

Telegrafían de Cádiz que las tropas que maniobran en aquella provincia ocuparon ayer la colina inmediata á Sancti Petri y al puente de Suazo.

Hoy tendrá lugar el movimiento principal de las maniobras.

Reina buen espíritu de disciplina entre las tropas, que realizan las operaciones con mucho entusiasmo.

Consejo de ministros en Palacio

Madrid, 15, 15'00.

Conforme estaba anunciado, esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Villaverde expuso al alcance y significación del proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda, y el programa parlamentario del Gobierno.

Habló después de los sucesos de Bilbao, justificando el proceder del Gobierno, respetuoso con las leyes.

De política exterior se ocupó el señor Villaverde de las cuestiones de Marruecos y de Macedonia, del conflicto ruso-japonés y del viaje de los reyes de Italia á París.

Firma del Rey

Madrid, 15, 15'10.

Terminado el Consejo de ministros en Palacio. S. M. firmó los decretos siguientes:

Nombrando subsecretario del ministerio de Estado á D. Antonio de Castro Casaleiz.

Concediendo los indultos de la pena capital que fueron acordados por los ministros en el Consejo celebrado el martes.

Autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes los proyectos de ley sobre los cambios, para pagar las deudas de Ultramar, y otros.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

Destinando á los coroneles de Ingenieros don Honorato de Saleta, á la Comandancia general de Aragón; don Lino Sanchez, á la de Andalucía; don Joaquín Barraquer, á la de Cataluña; don Federico Paula, á la de Castilla la Vieja, y don Ramón Ros, á la de Valencia.

Concediendo la cruz pensionada del Mérito Militar, con distintivo blanco, por unos modelos de espada y sable, al teniente coronel de caballería D. Juan Valdés.

Destinando á D. José Rivera al tercer depósito de sementales.

Del ministerio de Marina ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Ascendiendo á alféreces de fragata á los guardias marinas D. Joaquin Fernandez don Ramón Rejalado y D. Leopoldo Rodriguez.

Ascendiendo á primer teniente de infantería al segundo D. José Moreno.

El gobernador de Bilbao

Madrid, 15, 15'15

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el gobernador de Bilbao mantiene su dimisión, pero que el Gobierno no tomó ninguna disposición que desautorizase á aquel funcionario.

Sin embargo,—añadió el Sr. Garcia Alix,—si dicho gobernador insiste en salir de Bilbao, habrá que destinarle á otra provincia.

Cambio de gobernadores

Madrid, 15, 17'10.

Esta tarde han conferenciado los Sres. Villaverde y García Alix, acordando trasladar á Lugo el gobernador civil de Bilbao, reemplazándole en aquel puesto el que hoy lo es de Lugo.

Esto es muy comentado.

Bolsin

Madrid, 15, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 77'00.
Fin mes, 00'00.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 33'70.
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 97'00.

Choque de trenes

Madrid, 15, 18'30.

Telegrafian de Albacete que el tren correo chocó esta madrugada con unos vagones al entrar el tren en agujas.

La causa del accidente fué que se le dió una via diferente, que está casi siempre obstruida por vagones.

El choque fué tremendo. Las maletas y equipajes casi cayeron de las rejillas sobre los viajeros, de los cuales algunos están contusos y otros levemente heridos.

El lugar del suceso presenta el aspecto de un campamento.

Dos vagones cargados de corcho están completamente destrozados.

Otro cargado de trigo se halla volcado y con una parte destrozada.

Otros vagones han resultado también con grandes averías.

Los topes han quedado rotos. La locomotora del tren correo ha sufrido también averías de consideración,

Los empleados trabajan para dejar expedita la via.

El guarda-aguja, que está consternado, cree que algún mal intencionado le cambió la aguja sin él advertirlo.

Dicho empleado hace once años que está al servicio de la compañía y siempre habia cumplido con su deber.

El tren correo, á consecuencia del accidente, salió con hora y media de retraso.

Bolsa

París, 15.

Exterior español, 90'90.
Norte España, 215'00
Alicante, 348'00
Plata fina, 102'00.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy:
Estreno en Tarragona del melodrama moderno de espectáculo, en tres actos, divididos en cinco cuadros, escrito en verso y prosa, por José Fola Igurbide «OFELIA».
A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el dia para Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Liquidación

Ventas al contado

Comercio de varios géneros

— DE —

MODESTO JOVÉ

CONDE DE RIUS, 26.-TARRAGONA

SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS POR RETIRARSE DEL NEGOCIO

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Se alquila el local y habitacion por 60 pesetas y se vende el mobiliario de la tienda.

El mejor y más agradable

PURGANTE

—Tisana del labrador—

Purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva.

Cura la tos, los resfriados, el restreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos; facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre; es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.—Se vende en Farmacias á 0'50 pesetas cartera, por correo á 0'60.—Depositario: AUSTRI, VERTRALLÁNS, NUM. 5, BARCELONA.

En Tarragona, FARMACIA del SR. SANS, Bajada de Misericordia, 7
En Tortosa, FARMACIA del SR. MONER, calle den Carbo.

Á PRECIOS DE FÁBRICA

MAQUINAS

PARA COSER

de los mejores sistemas

Especialidad en las de BORDAR y hacer MEDIAS. Composturas y Accesorios de todas clases.

LA CORONA

Jaime I, número 6

BARCELONA

NO MAS VELLO



BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

En Tarragona:

J. Folguera

Rambla S. Juan, 56

Levadura de cerveza



Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT,
RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48



ANUARIO DEL COMERCIO

de

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía *The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.* Concesionaria del *Elixir Verdi*.

Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en a que habían perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi*.

Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandia.
Gandia, 27 Marzo de 1902.

El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS

con el milagroso

ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE

¡¡48 años de éxito!!

En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen tan terrible enfermedad. El libro de 80 págs. en 8.º mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de pta. DR. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Establecimiento tipográfico

DE

LLORENS, GIBERT Y CABRE

CALLE FORTUNY 4

TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

ESTEREOSCOPO MIGNON

—Curioso regalo á nuestros lectores—

de un bonito ESTEREÓSCOPO, de metal barnizado y elegante estuche. El ESTEREÓSCOPO MIGNON centuplica las figuras dándolas gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niño puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada ESTEREÓSCOPO, acompáñase un paquetito de vistas, todas diferentes, representando panoramas, edificios, escenas infantiles y campestres, muy animadas y otra multitud de asuntos tomados del natural, todos á cual más divertidos y caprichosos, pasándose en su contemplación un rato tan agradable como entretenido.

Para obtener este precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupón y acompañar el importe de los que se deseen adquirir en sellos de correo de 15 céntimos ó Libranza del giro mútuo, á D. PEDRO GRAÑEN, CALLE DE ZURBANO, 3, CENTRO DE ANUNCIOS, BARCELONA; y dicho señor lo remitirá á vuelta de correo, convenientemente certificado y sin ningún otro gasto.

PRECIO DEL ESTEREÓSCOPO

Con 20	vistas diferentes.	Ptas.	3'00 cada uno
» 100	» »	»	5'00 » »

Caduca el 30 Noviembre.

CUPÓN-REGALO

VALE POR .... ESTEREÓSCOPOS
CON .... VISTAS DIFERENTES

Caduca el 30 Noviembre.

PURGEN PURGANTE IDEAL

PURGEN es el purgante sintético ideal, de eficacia absoluta.
PURGEN es el más suave, el más agradable de los laxantes; obra sin cólicos.
PURGEN es completamente inofensivo y constituye un maravilloso purgante para los niños.
PURGEN es el más económico: cada caja contiene 10 á 12 purgas; no necesita preparación.

Pedirlo en Tarragona, Droguería de D. Andrés Plana.

Precio de la caja: 2 pesetas

Agente exclusivo para España: P. GALÍ Y COLL, BARCELONA

Para los pedidos, dirigirse al único depositario

Sucesor de A. Jeanbernat, Bailén, n.º 2, Barcelona

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.

esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades y participa á la pr en OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 9 mañana á 5 tarde.